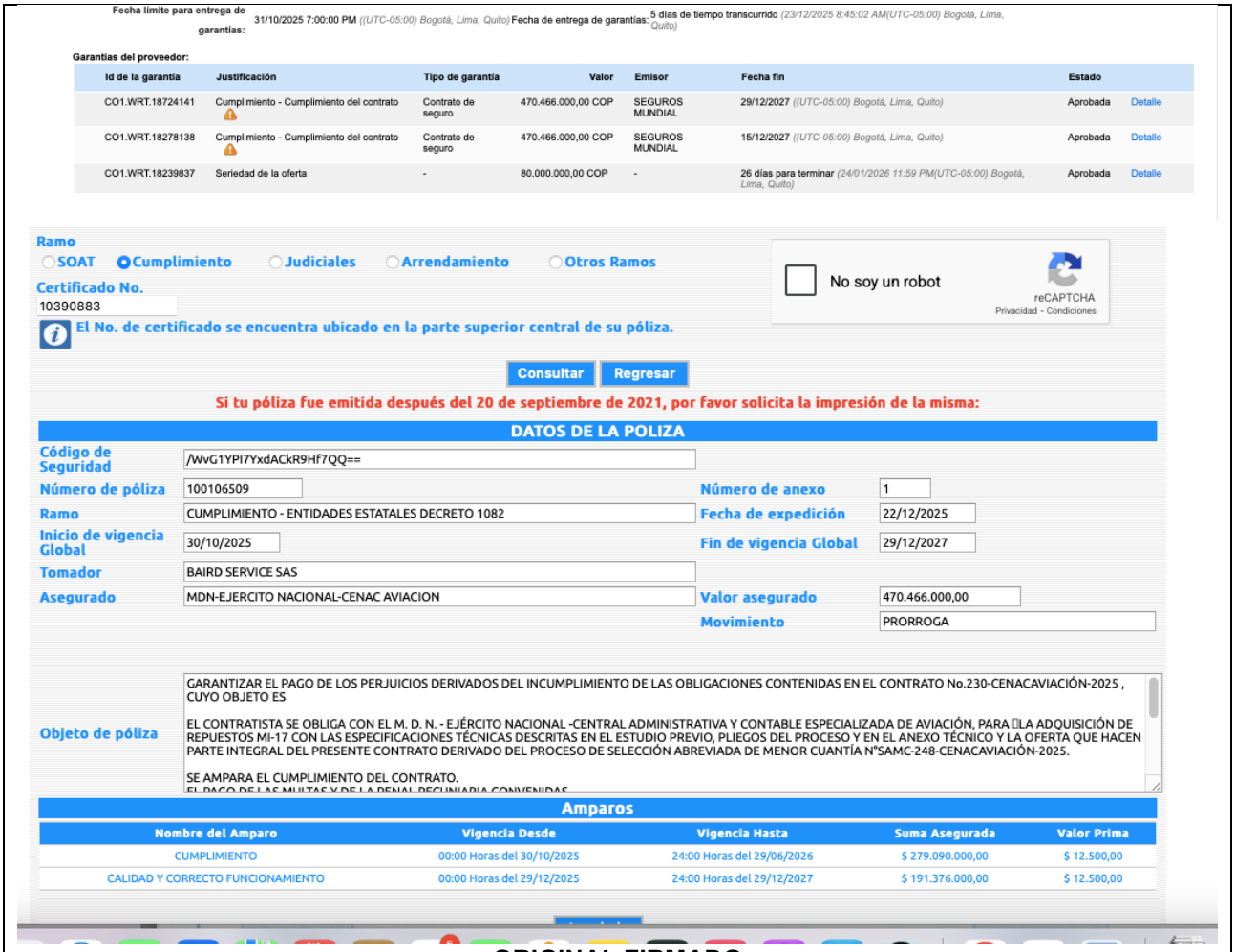
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

FECHA: 23 de diciembre de 2025
No. de aprobación: 497

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CONTRATO PRÓRROGA	
CONTRATO	230-CENACAVIACIÒN-2025
OBJETO	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MI-17
CONTRATANTE	MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN NIT-830-039-207-8
CONTRATISTA	BAIRD SERVICE S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT No. 830.024.646-2.
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZA No.	CUMPLIMIENTO No. 10390883 ANEXO 1
EMITIDA POR	SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO **B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES**	
VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO POR AMPARO	**A. Cumplimiento del Contrato:** Desde: 30/10/2025 Hasta: 29/06/2026 Valor: $279.090.000.00 **B. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes** Desde: 29/12/2025 Hasta: 29/12/2027 Valor: $191.376.000.00
Por encontrarse expedida conforme al **CONTRATO No. 230-CENACAVIACIÒN-2025**, se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el art. 30 numeral 12 y el inciso 2° del art 41 de la Ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, Se realiza la verificación de la Póliza con la aseguradora por su página Web, la cual indica que la póliza se encuentra vigente y suscrita por el contratista:	
NOTA	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN



Fecha límite para entrega de garantías: 31/10/2025 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 5 días de tiempo transcurrido (23/12/2025 8:45:02 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.18724141	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	470.466.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	29/12/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.18278138	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	470.466.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	15/12/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.18239837	Seriedad de la oferta	-	80.000.000,00 COP	-	26 días para terminar (24/01/2026 11:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle

Ramo
SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No.
10390883

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Condiciones

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	/WvG1YPI7YxdACkR9Hf7QQ==		
Número de póliza	100106509	Número de anexo	1
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	22/12/2025
Inicio de vigencia Global	30/10/2025	Fin de vigencia Global	29/12/2027
Tomador	BAIRD SERVICE SAS		
Asegurado	MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC AVIACION	Valor asegurado	470.466.000,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.230-CENACAVIACIÓN-2025 , CUYO OBJETO ES

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL M. D. N. - EJÉRCITO NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MI-17 CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ESTUDIO PREVIO, PLIEGOS DEL PROCESO Y EN EL ANEXO TÉCNICO Y LA OFERTA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°SAMC-248-CENACAVIACIÓN-2025.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 30/10/2025	24:00 Horas del 29/06/2026	$ 279.090.000,00	$ 12.500,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 29/12/2027	$ 191.376.000,00	$ 12.500,00

ORIGINAL FIRMADO

Coronel HECTOR GERMAN CRUZ LARA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Ordenador del gasto

Viviana Rivera Ruiz
VIVIANA RIVERA RUIZ
Asesora Jurídica CENAC de Aviación

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.22 17:03:59 -05:00

Código de Seguridad: /WvG1YPI7YxdACkR9HF7QQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100106509	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10390883	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/10/2025	24:00 Horas Del	29/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	BAIRD SERVICE SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	830.024.646-2
DIRECCIÓN	CRA 80 C NO 24 D - 74	**TELÉFONO**	3216420934
ASEGURADO	MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC AVIACION	**No. DOC. IDENTIDAD**	830.039.207-8
DIRECCIÓN	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO PUERTA 6 VÍA CATAM	**TELÉFONO**	3150111
BENEFICIARIO	MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC AVIACION	**No. DOC. IDENTIDAD**	830.039.207-8
DIRECCIÓN	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO PUERTA 6 VÍA CATAM	**TELÉFONO**	3150111

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN CONTRATO MODIFICATORIO NO. 1 (PRÓRROGA) SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

VIGENCIA GLOBAL DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO.

VIGENCIA DESDE 30/10/2025 HASTA 29/06/2026.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.230-CENACAVIACIÓN-2025 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/10/2025	24:00 Horas Del 29/06/2026	279.090.000,00	12.500,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 29/12/2025	24:00 Horas Del 29/12/2027	191.376.000,00	12.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 470.466.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/12/2027

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100106509	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10390883	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/10/2025	24:00 Horas Del	29/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL M. D. N. - EJÉRCITO NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MI-17 CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ESTUDIO PREVIO, PLIEGOS DEL PROCESO Y EN EL ANEXO TÉCNICO Y LA OFERTA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°SAMC-248-CENACAVIACIÓN-2025.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100106509** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **BAIRD SERVICE SAS** Asegurado o Beneficiario: **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC AVIACION / MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC AVIACION** , expedida por la Compañía en **22/12/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **22** días del mes **DICIEMBRE** del año **2025**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA